

FECHA: AGOSTO 04 de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Empistolados asaltan motel"
	"Cárceles que causan miedo"
	"Pachuca tendrá nueva vocación económica: FOR"
	"Población vigilará"
	"Cárceles, no aptas, advierte la CDHEH"
	¡Justicia con rezagos!"
	"Crespo pide calma a los "adelantados" en el PRI"
	"VIGENTE AEROPUERTO"
	"Controlado cólera en Hidalgo, expone SSH"
	"Aumenta el abuso sexual a menores"
	"Al cargar gasolina... de seguro te roban"
	"Reforma Energética incluye un plan anticrisis"
	"Reforma Energética incluye un plan anticrisis"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Bienvenidos los tres nuevos partidos políticos: Crespo: El presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, señaló que son "bienvenidos" los tres nuevos partidos políticos: Humanista, Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social tras su conformación. "La importancia es la participación ciudadana, que haya hoy partidos políticos implica que nuestro sistema político está trabajando, nosotros como partido siempre vamos a estar a favor del fortalecimiento de la vida democrática del estado, del país; una oferta política siempre para el PRI será de respeto" sostuvo. Sobre las críticas de que los nuevos partidos generan más recursos, Crespo Arroyo señaló que a través los institutos políticos se representa a los ciudadanos. "Que existan otros partidos significa que hay distintas percepciones, distintas formas de ver las cosas y son bienvenidas porque somos una sociedad y creo que demos impulsar la participación de todas las voces que pueda haber". En cuanto a si le afectará al Revolucionario Institucional la creación de los tres nuevos partidos, Ricardo Crespo evitó abundar en el tema. "Yo soy respetuoso de todas las fuerzas políticas, mi compromiso es trabajar a favor del PRI", dijo. Respecto a si le podrían restar votos al PRI en las elecciones federales del 2015, apuntó que trabajará para que el partido siga siendo la primera fuerza en el estado, "y las demás fuerzas políticas tendrán que hacer lo propio". Por otra parte, el dirigente estatal mencionó que se ha avanzado en la reforma electoral para Hidalgo. "Sacamos ya las reformas constitucionales, la armonización con el ordenamiento federal y creo que en ese contexto se sigue trabajando de manera seria y responsable", dijo. Mencionó que en las mesas de diálogo cada partido realiza sus propuestas, "las ponemos en la mesa de del diálogo, del trabajo y después se van canalizando con una propuesta de cada partido hacia el Congreso". Respecto a si hay un acuerdo

entre los partidos para que la reforma electoral de Hidalgo quede este año, Crespo sólo apuntó que se está trabajando. "Yo lo único que les he pedido es que hagamos un trabajo serio, un trabajo que permita que las reformas le sirvan al ciudadano". Sobre el programa nacional de afiliación que se anunció hace unos días en la entidad, el presidente estatal del PRI dijo que se trabajará en conjunto con la dirigencia nacional. "Estamos ya trabajando con nuestro Comité Ejecutivo Nacional y por supuesto que empezaremos a trabajar en coordinación con ellos para desplegarla en todo el estado, hoy veo una militancia muy fuerte en el estado que va a participar", agregó. Sin embargo, el presidente estatal del PRI no precisó cuántas personas podrían afiliarse en la entidad. **Claves: Además:** -Ricardo Crespo señaló que el partido realizará un análisis a nivel nacional para la afiliación en las entidades, tras la presentación del programa nacional. -"Estamos en ese proceso a nivel nacional, estaremos haciendo un análisis tanto electoral como a nivel del concentrado de ciudadanos que votan". -Agregó que será la dirigencia nacional quien determine el concentrado para de ahí establecer las metas de afiliación en los estados. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Milenio-Trabaja el PAN en sus estructuras distritales: El presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, señaló que será la Comisión Permanente del partido a nivel nacional quien defina el método de selección de candidatos a diputados federales en las elecciones del 2015. Indicó que el partido está definiendo todas las coordinaciones distritales y las municipales. "Estamos ya definiendo quienes van a ser encargados de montar toda esta gran estructura que necesitamos en el estado, vamos a hacer algunas estructuras operativas y otras estructuras políticas, éstas representadas por los liderazgos más importantes del partido que se van a encargar de ir identificando cuál es la mejor opción de candidata o candidato en cualquiera de los siete distritos", explicó. Cuestionado si los candidatos a diputados federales se definirán en la dirigencia estatal o en la nacional, respondió: "yo creo que lo correcto es que los militantes lo definan, pero que se pueda definir dialogando y que ellos definan cuál va a ser el método de selección de candidatos". Preciso que en el partido se cuenta con métodos abiertos además de la designación, "pero tampoco el que sea designación decir que sea dedazo porque también ha métodos democráticos para definir alguna designación, pero eso se va a ir viendo conforme se esté trabajando en cada uno de los distritos". Respecto a quién dará el visto bueno para cada uno de los candidatos a diputados locales, Moreno Abud mencionó que el Comité Directivo Estatal hará la propuesta como lo marcan los estatutos. En la definición de cuántos hombres y mujeres ocuparán las candidaturas, Alejandro Moreno mencionó que eso lo definirán cada uno de los encargados de estructurar todo el tema político en cada una de las regiones del estado. "Ya se definirá también el tema si es mujer o es hombre". **(Alejandro Reyes, página 12)**

Crónica-Promueve PRI estatal logros de Peña Nieto: Implementa el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a partir de este mes, el programa denominado "Voceros Ciudadanos" en los 84 municipios hidalguenses, informó Juan Dios Pontigo Loyola, secretario general del instituto político. Explicó que a través de estas acciones se darán a conocer los logros de obras, acciones y proyectos que realiza en su administración el presidente Enrique Peña Nieto. De la misma forma las obras que ejecuta el gobernador Francisco Olvera Ruiz en cada uno de los 84 municipios del estado, de acuerdo con el plan estatal y de forma simultánea al nacional de desarrollo que aplica gobierno federal. Consideró que los hidalguenses deben conocer e informarse de los avances que registra la entidad en cada una de las comunidades y municipios, y los apoyos que recibe por parte de la federación. Respecto a los cambios de los 28 comités municipales, a la fecha fueron renovados un total de 16, los 12 que aún están pendientes se realizarán durante agosto de este año. El objetivo de los cambios es fortalecer las estructuras partidistas, involucrar a jóvenes y mujeres en las actividades del PRI, ya que no sólo se deben atender sus peticiones en campaña sino que el trabajo partidista debe ser de forma permanente en colonias, comunidades y fraccionamientos, lo cual se refleja con su apoyo en cada una de las contiendas electorales. **(Alberto Quintana, página 05)**

Crónica-Prepara el sol azteca elección interna para zona Ixmiquilpan: Un total de 26 casillas serán colocadas en el Distrito 02, con cabecera en Ixmiquilpan, para la elección interna de consejeros políticos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmó el delegado del sol azteca, Víctor Cruz Martínez. Expuso que por primera vez el Instituto Nacional Electoral (INE) organizará el proceso interno de su partido en los 300 distritos electorales con los que cuenta el país, para elegir a consejeros que habrán de nombrar sus dirigencias municipales, estatales y nacional. Reveló que en el caso de Hidalgo se cuentan 78 mil afiliados oficialmente; sin embargo, podrían disminuir a 69 mil, debido a que no han realizado su depuración, cifra de la que previó más de la mitad participe. "Somos el primer partido en todo el país donde el INE fungirá como juez de un proceso interno, con el propósito de evitar vicios, así como acciones irregulares que han manchado a nuestro instituto político y como aún sucede en otros partidos". Cruz Martínez detalló que para esta elección, a realizarse el próximo 7 de septiembre en el Distrito 02 integrado por 15 municipios, colocarán en total 26 urnas, las cuales no se instalarán en cabeceras municipales u oficinas del PRD como habitualmente se hacía, sino en colonias, barrios o comunidades donde tienen mayor presencia. Añadió que el número de casillas será repartido a los municipios de acuerdo con el número de afiliados con los que cuentan; en Ixmiquilpan, San Salvador, además de Santiago de Anaya se les asignaron cuatro, La Misión, Tasquillo y Zimapán tres cada una, el resto de los municipios se les colocará únicamente una casilla. Por último, el líder perredista dijo que el costo de este proceso será descontado al PRD del presupuesto que se les asigna por parte del INE.

(Hugo Cardón, página 09)

El Reloj-Crespo pide calma a los "adelantados" en el PRI: El Partido Revolucionario Institucional ya se alista con un plan de trabajo para las diputaciones federales con el fortalecimiento de sus estructuras y programas, que incluyan a las mujeres, campesinos y todos los sectores sociales, un partido que de acuerdo al líder del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo, es un partido que no sólo trabaja en elecciones, sino todo el tiempo. Afirmó que aún no existen nombres para aspirar algún curul a nivel nacional; sin embargo, dijo que existen muchos hombres y mujeres valiosas que en su momento, señaló, "van a participar en el proceso electoral". "Nosotros no hemos dejado de trabajar, pues estamos fortaleciendo nuestras estructuras y bajando programas que incluyan a las mujeres, hombres y campesinos, y todos los sectores sociales, pues queremos un partido que trabaje no sólo en elecciones, sino todo el año", afirmó. Crespo Arroyo indicó que desde hace ocho meses declaró que no es momento de andar en busca de alguna candidatura en tiempos adelantados, "por lo que hoy he convocado a toda la militancia a que se concentren en el trabajo o responsabilidad que tengan, porque hoy la gente exige respuestas y resultados, por lo que no es momento de buscar alguna aspiración". Señaló que los tiempos para penar en un proceso electoral, arrancarán hasta febrero o marzo del año que entra, por lo que convocó a que sólo se dediquen a trabajar en el cargo que tengan. **(Yina Bautista, primera plana)**

El Sol de Hidalgo-Busca PRI.MX el VOTO en las REDES sociales: El uso de las nuevas tecnologías es vital para el ejercicio de la política, ya que un gran porcentaje del voto se encuentra en las redes sociales; en ese sentido, el Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo, que encabeza Ricardo Crespo Arroyo, brindará todo su apoyo al Movimiento PRI.MX para impulsar sus actividades en aras de llegar a más ciudadanos y conquistar su voto. Durante la presentación de la estructura juvenil que integra esta organización, Crespo Arroyo expresó que observa en los jóvenes el valor de la solidaridad con el partido que les abrió las puertas para hacer realidad sus aspiraciones de llegar a gobernar o legislar, de esa manera tomar decisiones en la vida política de la entidad. Informó que el próximo mes se tomará protesta a los líderes que representarán a PRI.MX en los 84 municipios y con ello iniciarán su trabajo acorde al plan de trabajo que diseñará su dirigente estatal Julio César Estrada Corres, quien también tiene como responsabilidad capacitar a la estructura y para lo cual se coordinará con el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) Filial Hidalgo. Esta organización ha venido trabajando con el priismo hidalguense desde que su denominación era Movimiento de Cibernautas y ha sido la plataforma para dar seguimiento y difusión a las acciones de Enrique Peña Nieto, Presidente de México, y el gobernador Francisco Olvera; por lo cual, Crespo Arroyo conminó a Estrada Corres a continuar con esa estrategia. La lealtad y unidad es la fortaleza del PRI que lo lleva al éxito, destacó Estrada Corres, quien acompañado de la secretaria general Paolina Elizalde Aguirre, refirió son características con que cuenta su organización, pues todos sus integrantes están comprometidos con el proyecto tricolor y del mandatario Francisco Olvera, los cuales corresponden a los jóvenes, al impulsar su desarrollo. A través de una agenda digital, los integrantes de este movimiento se sumarán a la lucha de las causas sociales de los hidalguenses... "Trabajaremos en equipo, de la mano con los sectores y organizaciones", aseguró Julio César Estrada, luego de presentar a su equipo de trabajo a los titulares del Comité Directivo Estatal. La estructura Movimiento PRI.MX la integran Julio César Estrada, presidente; Paolina Elizalde, secretaria general; Estanislao González, secretaria de Organización; Héctor Miguel, coordinador de Innovación Digital; Marco Antonio Rangel, coordinador de Impulso Digital; Ángel Tavera, coordinador de Operación Política; Uriel Villa, coordinador de Estrategia Política, y Julio César Morales, coordinador de Movilización, entre otros. **(Redacción, Ojo: Política)**

Visto Bueno-Busca Morena ser la primera fuerza opositora en Hidalgo: Tras la conformación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) como partido político en el estado de Hidalgo, luego de que el INE autorizara su constitución y con ello iniciara formalmente sus actividades a partir del 1 de agosto, la principal aspiración en Hidalgo del instituto político liderado por Andrés Manuel López Obrador es posicionarse como la primera fuerza política de oposición. Al respecto, Francisco Patiño Cardona, presidente del Consejo Estatal de Morena, señaló que en la entidad existe un vacío por parte de la oposición y en particular de la izquierda. "Yo no veo que los diferentes partidos de izquierda estén opinando en torno al tema de la privatización de Pemex, por ejemplo; no están haciendo nada. Por lo tanto ahí hay un vacío, como hay muchos vacíos políticos que la izquierda tradicional debería ocupar y no lo está haciendo". Patiño Cardona explicó que el área de oportunidad de Morena radica en que se trata de una agrupación política "no contaminada", que desde su origen está trabajando con la gente y que seguramente va a ocupar el espacio que el PRD, el PT y Movimiento Ciudadano no están ocupando, pero cuyo objetivo principal será "pelearle al tú por tú" al PRI y desplazar también a los demás partidos de oposición, como PAN y Nueva Alianza. Al referirse al Partido Humanista y al Partido Encuentro Social, agrupaciones políticas que al igual que Morena empezaron a recibir financiamiento por parte del INE desde el 1 de agosto, señaló que se trata de propuestas diametralmente opuestas, por lo que no significan una competencia directa ni siente que estén en igualdad de condiciones. "Aquellos son partidos con otra ideología que están más cargados a la socialdemocracia. Quizá la geometría dice eso, que están en el centro pero hacia a la derecha. Ellos representan a la clase banquera, luchan por intereses del gran capital o del capital económico

fuerte que hay en México y muy poco tienen que ver con las clases campesinas, los obreros, los empleados, los universitarios y... en fin, somos ideologías con diferente enfoque, porque nosotros estamos luchando por la igualdad o al menos la equidad entre la sociedad mexicana, en cambio ellos lo que pretenden es agrandar las diferencias económicas entre los que más ganan y los que menos ganamos". **Trabajos.** Morena cuenta actualmente con 14 mil afiliados en el estado y su principal reto, paralelo a la recaudación de firmas para la pretendida consulta popular contra la reforma energética, será mantener mínimo tres por ciento de la votación en los comicios para diputados federales en 2015. Su dirigente Andrés Caballero ya tuvo el primer acercamiento con el **IEEH** para solicitar su incorporación al Consejo General del organismo, lo que le otorgaría 625 salarios mínimos mensuales de prerrogativas, es decir, alrededor de 200 mil pesos en lo que resta del año. El recurso le serviría iniciar su preparación rumbo a las elecciones de diputados federales. En ese sentido, Patiño Cardona expresó que Morena está consciente de las condiciones políticas y electorales de inequidad que se viven en Hidalgo, donde, señaló, el PRI utiliza el aparato gubernamental en beneficio de sus candidatos. Sin embargo, "la oportunidad que tenemos es por lo menos disputar al tú por tú todas las posiciones electorales que se van a definir el próximo año". En busca de ello, Morena ha instalado hasta el momento 60 de los 84 comités ejecutivos municipales, aunque recientemente fueron impugnados los nombramientos de los comités de Pachuca y Mineral de la Reforma por supuesta imposición, en donde Alan Medina Taboada, Florencio Torres Vázquez y Alan Medina Medina estarían ocupando las secretarías de ambos comités sin tomar en cuenta reglamentos internos. Sin embargo, al no presentarse la parte acusatoria para el desahogo de pruebas se determinó que ambos comités fueron designados conforme a estatuto. Por ahora, el Movimiento Regeneración Nacional ha destapado algunos probables contendientes para las diputaciones federales de 2015, aunque de acuerdo a su líder, Andrés Caballero, lo único definitivo hasta el momento es que el partido irá en solitario a la contienda, por lo que no habrá posibilidad de alianza con ningún partido. Los posibles contendientes incluyen nombres como Alejandra Rangel de Huejutla, José Manuel Zúñiga Guerrero de Ixmiquilpan, Fernando Sánchez Reyna de Actopan, Eduardo Soto de Tulancingo, Abraham Mendoza Zenteno de Tula, Héctor Gabriel Legorreta Cantera de Pachuca y Martha Elena Arias. **(Aarón Enríquez, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Plaza Juárez-Destruye trimestralmente más de 25 mil credenciales: Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, informó que trimestralmente se están triturando entre 25 y 35 mil credenciales de elector que ya fueron actualizadas y que recogió el organismo, con el objetivo de evitar que se haga un mal uso de estas identificaciones. Expresó que en lo que va del año se ha cumplido el acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia y se ha realizado la destrucción de las micas trimestralmente; añadió que cada uno de los módulos reporta a las comisiones de vigilancia distritales las micas que recuperan al mes y estas las envía a la comisión local para que ésta haga la trituración correspondiente. "Nosotros, en una sesión normal de la comisión local de vigilancia hacemos el proceso de verificación, trituración y de cementación, el trimestre enero - febrero - marzo, las trituramos en marzo; abril - mayo - junio, se trituraron en junio y ahorita en septiembre trituraremos el trimestre siguiente", detalló la funcionaria. Añadió que en la última de junio se trituraron entre 25 y 35 mil micas y en estas van incluidas, informó, las credenciales que devuelven los ciudadanos por canje, las que entregan terceros al INE porque se la encontraron y las que son retiradas por movimiento posteriores. Hoyo Chalit, informó que en este proceso también se incluyen los discos que les entregan a los módulos con diversa información electoral, la actualización cartográfica, la actualización del padrón, entre otros datos, también para evitar un mal uso de estos. Comunicó que entre cambios de domicilio, actualizaciones, reposiciones, inscripciones de vez primera por cumplir 18 años, del 16 de enero al 20 de julio del presente año se han realizado en total en Hidalgo 213 mil 118 trámites y se han entregado 237 mil 985 credenciales, algunas de ellas corresponden a trámites que se realizaron en un periodo más atrás. La vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores en la entidad, recordó que en estos momentos se mantiene una campaña de actualización de credenciales intensa, a efecto de que todas aquellas personas que cuentan con una credencial con terminación 09 y 12, hagan el cambio de su identificación, pues ésta ya no está vigente y ya no les servirá para votar en el siguiente proceso. Finalmente, para brindar una atención eficiente a los electores, dio a conocer que en estos momentos se tienen en funcionamiento 23 módulos en toda la entidad, algunos de ellos con doble turno, de lunes a viernes de 8 de la mañana a 8 de la noche y los sábados de 8 de la mañana a 2 de la tarde. En el caso de Pachuca, comentó que los módulos con mayor afluencia son: el de Construplaza y el de Rinconadas de San Francisco, al sur de la ciudad; mientras que los distritos que también tienen doble turno se encuentran los de Ixmiquilpan, Tulancingo, Tula, Tizayuca y Tepeapulco. **(Natalia López Pazarán, página 05A)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Ceresos, sobrepoblados y sin servicios: CDHEH: La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) presentó su diagnóstico penitenciario en el que advirtió que fueron detectadas diversas irregularidades en los Centros de Readaptación Social (Ceresos) de la entidad. Los señalamientos de la CDHEH se refieren a la sobrepoblación, a que no exista una separación entre procesados y sentenciados, ni entre hombres y mujeres; así como a trabajos obligados a los internos de nuevo ingreso en los centros de Pachuca, Tula y Tulancingo, y a las condiciones del Centro de Internamiento para Adolescentes. De acuerdo con el reporte, en un año la población penitenciaria se incrementó 5.1 por ciento, pasando de los 3 mil 740 internos que se tenía en 2013 a los 3 mil 938 que corresponden al primer semestre de 2014. La mayor parte de los Ceresos de la entidad hacen uso de instalaciones que no fueron proyectadas para cumplir esa función, es por ello que adolecen de las áreas funcionales y básicas para cumplir el proceso de reinserción social, para el cual se debe contar con talleres, canchas deportivas, dormitorios, aulas y comedores. Las limitaciones provocadas por carecer de espacios adecuados se hacen más evidentes en los centros de Huichapan, Ixmiquilpan, Jacala, Mixquiahuala y las cárceles distritales ubicadas en Atotonilco el Grande, Metztlán, Tizayuca, Zacualtipán y Zimapán. Con relación a la gobernabilidad, el estudio señaló que el personal de seguridad y custodia actual no es suficiente para atender al número de personas en reclusión, por lo que para evitar riesgos es necesaria la contratación de más elementos encargados de vigilar a los reclusos en la mayoría de los Ceresos. Respecto a las actividades educativas se reportó que en las cárceles distritales de Atotonilco el Grande, Zacualtipán y Zimapán no se realizan acciones de alfabetización, ni de instrucción primaria y secundaria, en tanto que los Ceresos de Actopan, Apan, Huichapan, Mixquiahuala, Molango, Pachuca y Tula se brinda el nivel bachillerato. En el aspecto médico se advirtió que los Ceresos ubicados en Huichapan, Mixquiahuala, Molango, Tenango de Doria, Tulancingo y las cinco cárceles distritales de Atotonilco el Grande, Metztlán, Tizayuca, Zacualtipán y Zimapán, carecen de este servicio. El diagnóstico observa que en los centros penitenciarios existen 296 mujeres, es decir 7 por ciento del total de la población interna; quienes carecen de servicio médico especializado, áreas laborales, espacios para atender y cuidar a sus hijos, además de áreas separadas para estudiar y capacitarse laboralmente. Actualmente hay 330 indígenas en reclusión en los centros penitenciarios de todo el estado, lo que significa 8.3 por ciento del total, cantidad que se distribuye en los centros de Actopan, la Huasteca, Ixmiquilpan, Jacala, Molango, Pachuca, Tenango de Doria, Tula, Tulancingo, Zimapán y en el Centro de Internamiento para Adolescentes. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Crónica-Presenta CDHEH reporte respecto a Ceresos de la entidad; situación: (Rosa Gabriela Porter, página 10)

El Independiente-Aumentan internos y riesgo de ingobernabilidad en Ceresos: CDHEH: (José Manuel Martínez, página 19)

El Reloj-Evalúa Derechos Humanos la situación de internos en Ceresos: (Verónica Ángeles, página 05)

Síntesis-CDHEH: Ls cárceles son inadecuadas para la reinserción social: (Tania Monroy, página 03)

Criterio-CCC traerá mejoras a la capital: FOR: En reunión de trabajo con Sergio Baz Ferreira, director general de Compromisos Presidenciales de la Secretaría Técnica del Gabinete de la República; el gobernador José Francisco Olvera Ruiz ratificó que la Ciudad del Conocimiento y la Cultura (CCC) permitirá recuperar y fortalecer la vocación económica de la capital hidalguense, luego de que la actividad minera ha disminuido en los últimos años. Olvera Ruiz puntualizó que esta obra contribuirá a aumentar la investigación en los diferentes clúster que existen en Hidalgo, como es en la industria metal-mecánica, así como las plataformas logísticas que se ubican en Tizayuca y Atotonilco de Tula. Baz Ferreira, confirmó que este proyecto será de alto impacto educativo, cultural, de investigación y desarrollo científico, para el centro del país, y aseguró que esta obra dará mayor dinamismo al desarrollo de Hidalgo. El funcionario federal se congratuló de los avances que tiene hasta el momento la CCC y se comprometió a estar atento de que se continúe con el mismo ritmo de trabajo para cumplir las metas en tiempo y forma. Por su parte, Salvador Silva Ruvalcaba, director ejecutivo del Patronato de Obras del Instituto Politécnico Nacional (IPN), indicó que la unidad profesional multidisciplinaria en Hidalgo, es un importante proyecto para la institución educativa que representa. Silva Ruvalcaba refirió que los recursos con los que se cuentan para desarrollar este proyecto serán utilizados para continuar con obras de infraestructura complementarias. Olvera dijo que se desarrollará la vocación educativa que en el centro del país, con el plus de ofrecer un espacio habitacional para los estudiantes que vengan de diversas entidades y el extranjero; además se generarán empleos de manera directa e indirecta, lo que se verá retribuido en el bienestar de las familias hidalguenses. **(Redacción, página 09)**

Milenio-Recuperará Pachuca su vocación: Olvera Ruiz: (Redacción, página 08)

Crónica-Subraya Olvera los alcances de Ciudad del Conocimiento: (Alberto Quintana, página 04)

El Independiente-Gobernador se reunió con responsables de compromisos presidenciales: (Redacción, página 02)

El Reloj-Fortalecerá Ciudad del Conocimiento economía del estado: (Sergio Juárez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Ciudad del Conocimiento y Cultura fortalecerá la economía de Hidalgo: (Redacción, página 01)

10A)

Plaza Juárez-La Ciudad del Conocimiento y la Cultura, permitirá fortalecer la vocación económica de la capital hidalguense: Francisco Olvera: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Ratifican al conocimiento como vocación económica: (Tania Monroy, página 03)

Uno más Uno-Impulso a la vocación económica de Pachuca: (Redacción, página 05)

Criterio-Tomaron vacaciones los consejeros del IAIPGH: Los consejeros del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGH) acordaron que las dos últimas semanas de julio pasado serían de vacaciones, por lo que esos días se contarían como inhábiles en cuanto al plazo para responder las peticiones de información. En su página web oficial, el instituto advierte sobre este acuerdo que mantiene cerradas sus oficinas. Actualmente, el IAIPGH ejerce recursos por 42 mil 699 pesos diarios, de los cuales poco más de 70 por ciento son dedicados al pago de una nómina de 28 empleados, entre los que figuran cinco consejeros y una directora de finanzas que tienen un salario superior a los 50 mil pesos mensuales. Las estadísticas que muestra el instituto no están actualizadas, pues muestra un rezago de seis meses respecto al número de solicitudes de información, ya que su último corte publicado es el correspondiente a enero del 2014. El IAIPGH registró 266 solicitudes durante ese periodo. **(Jorge Martínez, página 09)**

Criterio-Realiza TSJEH consulta para acortar tiempos y abatir rezago: Francisco Martínez Ballesteros, dirigente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo aseguró que la consulta que realiza el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) permitirá un diagnóstico para mejorar tiempos y abatir rezagos en los procesos. Martínez Ballesteros señaló que la evaluación Justicia Eficiente, es una oportunidad para conocer las áreas de oportunidad, porque "responde a necesidades muy latentes" Martínez expuso que actualmente los retrasos obedecen a muchos factores como el crecimiento del número de asuntos o la necesidad de implementar el uso de la tecnología. **(Redacción, página 09)**

Milenio-Esta semana, reunión con partidos políticos: Esta semana se llevará a cabo una nueva reunión entre los siete partidos políticos con registro ante el IEEH y gobierno del estado para definir la agenda de trabajo a seguir para la actualización de la ley electoral estatal que estiman estará concluida este año. A esta reunión no acudirán aún los tres nuevos partidos políticos, ya que no han presentado a sus representantes ante el Instituto Electoral. La reunión la encabezará Fernando Moctezuma Pereda y acuden dirigentes del PRI PAN, PRD, Nueva Alianza, PVEM, MC y PT. Moctezuma confió en que dependiendo los temas e "inquietudes" que presenten las fuerzas políticas, se pueda alcanzar la reforma local este mismo año. El PRD ya ha manifestado su interés porque se tipifique como delito la elaboración de publicidad denostativa contra los candidatos a puestos de elección popular y que se prohíba la propaganda en transporte público. 'De este lunes nos quedamos de reunir y dependerá de la agenda que se establezca para ver si podemos alcanzar este mismo año la reforma particularmente para el estado". añadió. Recalcó que Morena, Partido Humanista y Encuentro Social, aunque tienen registro nacional, aún no se han incorporado a las mesas políticas. La última reunión, dijo, fue el pasado jueves 31 de julio: "Tuvimos este enlace, vamos a volvernos a reunir para establecer la agenda de lo que será ya la reforma de la ley electoral". **(Redacción, página 11)**

Crónica-Exige Congreso certificar modelo de equidad: Solicitará el Congreso a 83 ayuntamientos que realicen gestiones correspondientes para instaurar el Modelo de Equidad de Género (MEG) que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres); la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Imelda Cuellar, explicó que aunque la dependencia suspendió momentáneamente la certificación, los municipios pueden presentar trámites. La única alcaldía que tiene esta certificación es Pachuca, por ello el Poder Legislativo exhortó a las 83 demarcaciones restantes a implementar el MEG, para garantizar igualdad de oportunidades y respeto a derechos humanos de las mujeres en organización y estructura interna. Además que las alcaldías fortalezcan la capacitación a servidores públicos en materia de derechos humanos, de mujeres y perspectiva de género y envíen a esta soberanía un informe pormenorizado sobre acciones y programas llevados a cabo, para cumplir el Modelo de Equidad de Género. Aunque Inmujeres suspendió la certificación del MEG para este año, debido a que la instancia adecuará lineamientos a partir de las nuevas disposiciones legales respecto a los derechos humanos y la Ley Federal del Trabajo, la diputada perredista reiteró a los ayuntamientos y dependencias enviar la solicitud correspondiente para instaurar este paradigma. El ajuste de la certificación refiere la inclusión de conceptos como trabajo digno o decente, las prohibiciones en materia de discriminación y violencia, la protección a la maternidad y el reconocimiento de la paternidad como una responsabilidad compartida. Debido a esta adecuación el Inmujeres detuvo la certificación del MEG, pues actualmente no existen los criterios adecuados para realizar ninguna evaluación. No obstante, el Inmujeres recibe solicitudes para eventualmente formalizar la certificación del MEG hasta 2015. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-Aeropuerto en Tizayuca no es ocurrencia: Rojo: Para el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) José Rojo García de Alba, sigue vigente la refinera Bicentenario en Tula y, además, debe construirse el aeropuerto en Tizayuca, por su cuestión geográfica. Bajo protesta de decir verdad, el director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya comprometió en comparecencia en el Congreso que con la reforma energética habría capital necesario para invertir en la refinera. Por lo que lo demás es interpretación, dijo el legislador que representa el distrito federal de Tula,

al ser cuestionado sobre que el proyecto fue pospuesto. "Se vaya hacer o no, no lo sé, me quedo con lo que me dijo el director de Pemex", declaró y argumentó que las leyes secundarias de la reforma energética aún están a discusión en San Lázaro. ¿Qué paso con la refinería Bicentenario? "El compromiso del director de Pemex con un servidor en la Cámara de Diputados en su comparecencia fue que habiendo reforma energética habría el capital necesario, 10 mil millones de dólares, para invertir en la refinería." ¿Le mintieron? "Para ir a una comparecencia hay que jurar hablar con verdad, es un requisito constitucional, cuando cualquier funcionario va a la cámara." ¿Sigue vigente? "Checa lo que dijo el director de Pemex en la cámara, eso te va a explicar más de lo que te pueda decir", dijo al ser entrevistado al terminar la entrega de recursos del ramo 23 a municipios de la entidad, el viernes pasado. Aeropuerto en Tizayuca no es ocurrencia En cuanto a la construcción del aeropuerto en Texcoco, Estado de México y no en Tizayuca, dijo que son especulaciones que no vienen de fuente oficial, luego de más de 20 años de espera para aterrizar este proyecto en Hidalgo. "Lo que hay que decir es que el tema del aeropuerto no es una ocurrencia. Siendo gobernador mi padre (Jorge Rojo Lugo), en 1980, los israelitas le ofrecieron poner un aeropuerto acá, para atender aviones, talleres de gran dimensión. "Porque Tizayuca es, por su cuestión geográfica y clima, un espacio en el que se debe y puede construir un aeropuerto. No es una ocurrencia". ¿Pero se lo llevarán a Texcoco? "El de pasajeros me parece que sí. Yo no he visto un pronunciamiento del presidente de la República ni del secretario de Comunicaciones en ese sentido. He visto muchas notas, de que se va o no se va. "Pero bueno, son especulaciones al final de cuentas. No vienen de una fuente, para mí, que pueda decirnos con toda la realidad después de 20 años de estar esperando o más." ¿Sigue vigente? "Pues hay un compromiso." ¿No le están faltando a Hidalgo la palabra empeñada? "Tenemos que hacer todo el esfuerzo para que se cumpla." **(Víctor Valera, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

Plaza Juárez- Como complemento del programa 1 X 1, se colocan señalamientos en algunos cruces de la ciudad: Como parte del programa integral denominado Vive la cultura vial, se llevan a cabo acciones direccionadas a mejorar el adecuado uso de las vialidades, y uno de los ejes es el referente a ceder el paso entre vehículos automotores en los cruces de la ciudad, lo que se ha denominado Uno por uno, por lo que, en ese sentido se están colocando señalamientos en diferentes puntos del primer cuadro de la ciudad. Así lo manifestó el alcalde de Pachuca Eleazar García Sánchez, quien expuso que parte de la educación vial, tiene que ver con el respeto hacia los peatones y hacia los automovilistas, lo que daría como resultado una disminución considerable de accidentes de tránsito "El uno por uno es un eje importante, como parte cultural, de educación, se evitan accidentes, se genera una cultura diferente en las niñas y los niños, y la constancia es muy importante, está claro que las cosas funcionan con la participación colectiva y mientras más disciplinados seamos mayor seguridad tendremos para cuidar nuestra integridad en las calles y vialidades". El mandatario municipal agradeció al gobernador José Francisco Olvera Ruiz, por el apoyo hacia la administración municipal en las decisiones que incluyen a los ciudadanos, refrendando así su compromiso con la capital y con el estado de Hidalgo "Agradezco al gobernador Francisco Olvera, porque nos ha apoyado en las decisiones que hemos tomado, las cuales han sido tomadas en conjunto con mi equipo de trabajo; hoy estoy convencido que cuando las cosas se fundamentan bien, los resultados se dan por si solos". Eleazar García resaltó que el eje Destino Seguro, ha sido fundamental para la disminución de accidentes en el primer semestre del 2014, lo que derivó una positiva observación por parte de la Organización Mundial de la Salud "Hemos sido reconocidos por la Organización Mundial de la Salud por la reducción de un 27 por ciento en accidentes viales, lo que representa un alto porcentaje en tan solo 6 meses y si esto lo pudiéramos traducir en cuántas muertes menos, en cuántos accidentes de alto impacto menos, en las pérdidas millonarias que representa y viene a dar como resultado una acertada decisión". En el mismo sentido, el jefe de gobierno municipal agradeció la confianza de los ciudadanos quienes han entendido el sentido de lo que representa este programa, que es salvar vidas y evitar poner a Pachuca en los primeros lugares donde ocurren accidentes de tránsito y pierden la vida un gran número de personas "Mi compromiso y mi agradecimiento es con la sociedad, porque finalmente ellos nos ayudan a respetar los límites de velocidad, nos ayudan a respetar los señalamientos viales, realmente Pachuca estaba por encima de la media nacional en accidentes y esto no es grato, hoy estamos logrando reducir esta problemática". **(Redacción, página 03A)**

Milenio-Ampliarán programa de paso de autos en Pachuca: (Redacción, página 07)

El Reloj-Colocan señalamientos del programa 1 X 1: (Redacción, página 07)

Síntesis-Colocan señalética de 1X 1 en Pachuca: (Adriana Ramírez, página 02)

Uno más Uno-Complementan en la capital Programa 1 X 1: (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Sin opciones para circular

Los automovilistas de Hidalgo que cuentan con vehículos con más de 15 años de antigüedad no tienen más opción que dejar atrás sus unidades, en muchos casos su único patrimonio de movilidad personal, si es que desean circular los sábados en el Estado de México y Distrito Federal. Tras una semana en la que regresó a la polémica el tema de la nueva verificación homologada con la zona metropolitana del Valle de México, en donde el estado es miembro de la Comisión Ambiental de la Megalopolis, las autoridades del estado señalaron que no se pueden particularizar los casos y se deben acatar las normas avaladas a nivel federal. No se sabe cuál es la cifra real o actualizada de hidalguenses afectados por la medida, pero sí a que sector ya comenzó a perjudicar. De acuerdo a datos que se dieron a conocer durante la discusión del tema en las cámaras legislativas, desde 2013, el mayor porcentaje de las emisiones de gases contaminantes de efecto invernadero son el ozono, el metano, el óxido nitroso, los halos carburos, provenientes de la industria y que representan el 77 por ciento, mientras que la de automotores sólo un 9 por ciento. Según la organización CTS Embarq México, sí habrá una reducción de contaminantes en los primeros meses que están dejando de circular los sábados todos los vehículos con más de 15 años de antigüedad, pero con el paso del tiempo se elevarán otra vez por la compra de más vehículos que se incorporarán a la circulación. El 65 por ciento de la población de la ciudad usa el transporte público, por lo que el siguiente nivel que se debe tratar para reducir más los niveles de contaminación es el que concierne a este servicio con 35 mil unidades que circulan en la capital del país y la zona metropolitana mexiquense e incluso en Hidalgo. Los productores de barbacoa que expenden los fines de semana en el DF fueron los primeros en alzar la voz. Los comerciantes que acuden a surtir de mercancía los sábados y domingos también ya están comenzando ver reflejado el asunto. No menos importante, el caso de quienes llegaron a vivir a la zona limítrofe del estado pero que sus familias siguen en DF y Edomex y no pueden acudir los sábados si cuentan con autos añejos. Sobra decir que también se vendrá en años posteriores el asunto de la chatarrización en donde los autos que dejen de ser usados para dar paso a la renovación de unidades, tendrán que tener un destino adecuado para evitar que dicha carga sea un problema en municipios, pues ya se ha tenido que aplicar programas para el levantamiento de autos abandonados por cuestiones de seguridad pública. También está el aumento en uso de transporte foráneo para los sábados en donde tanto unidades llegaban al estado como muchas otras salían del mismo y no se ha especificado que sucederá. En todos los casos, la población ya es la más afectada y ante la nueva verificación –donde los mismos verificentros no saben tampoco mucho– sólo se tendrá que homologarse, dejar de circular o comprar autos nuevos.

(Eduardo González, página 03)

El Reloj-La Hora en Punto...

No por mucho madrugar: Calma fue lo que pidió Ricardo Crespo a los "suspirantes" que pretenden la unción en su partido, el Revolucionario Institucional, con miras a las elecciones de diputados en 2015. Será, dijo el líder de los tricolores hidalguenses, el Comité Ejecutivo Nacional de ese instituto político, el órgano que llevará la "batuta" al momento de elegir a sus abanderados. El llamado de Crespo, se focaliza principalmente en la movilización, que desde hace algunos meses llevan a cabo personajes desoyendo todo tipo de mensajes institucionales. Algunos, desde su responsabilidad, tratan de hacer presencia pública para insertarse en los sondeos que su partido el PRI lleva a cabo y, en consecuencia, buscan ser tomados en cuenta. Los menos inteligentes, han utilizado como estrategia, su presunta preocupación por "los más pobres y desprotegidos", refieren un falso interés cuando se asumen "líderes morales" de ciertos sectores vulnerables de la población, a quienes sólo ven como carne de cañón o botín político. Invariablemente, los "adelantados", los que afirman ser merecedores porque su partido está en deuda con ellos, ya hacen reuniones en cada región y acuden a las comunidades para refrendar su amistad con la gente de las zonas apartadas, una amistad ficticia que aparece en los meses previos a las elecciones y se esfuma justo cuando han logrado su propósito en las urnas. Por eso, el llamado de Ricardo Crespo es oportuno, pero a la par, la dirigencia tricolor debiera instrumentar una estrategia para obligar a los "adelantados" a respetar no sólo los tiempos, sino además las formas, pues documentado está, que más de un suspirante ya salió a las comunidades a evaluar acciones, e incluso, inaugurar logros comunitarios, pero fundamentalmente lo que hacen es enturbiar el ambiente en los meses previos a las decisiones de la dirigencia. Y como los días transcurren, el nerviosismo va creciendo y las diferencias entre ciertos tricolores, al parecer también aumentan. En el calendario "no escrito" de los procesos electorales, los aspirantes a convertirse en abanderados, deben esperar a que ocurran ciertos eventos, como por ejemplo el informe presidencial, el informe del ejecutivo estatal, la ceremonia del 15 de septiembre, el Día de Muertos, las vacaciones decembrinas, las posadas, y claro, la tradicional partida de rosca. Todos esos eventos, absolutamente todos, deben ser respetados por las y los que aspiran a convertirse en candidatas o candidatos a diputados federales, justo como no lo están haciendo algunos improvisados que poco a poco y a pulso se han ganado la animadversión de sus correligionarios en el PRI, tal y como justamente lo hace el inexperto Ernesto Vázquez.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...**Las grillas de los de abajo**

Sin la amenaza de que por el proyecto personal de Moisés Jiménez Sánchez el Partido Nueva Alianza (Panal) se aliara a opositores y a personajes como Gerardo Sosa Castelán para enfrentar en los siguientes procesos electorales al Partido Revolucionario Institucional (PRI) la jefatura política de este, tiene como reto frenar las grillas de quienes han generado un conflicto ficticio. Que sí bien en la cúpula no influirá de manera determinante en la toma de decisiones si permea en la estructura e incluso en la militancia lo que representa un riesgo electoral porque tendrán que enfrentar la caída de la popularidad del presidente Enrique Peña Nieto y no contribuir a fortalecer la imagen del gobernador en el afán de elevar la presidencial es un error. Pese a lo que se asegura de que las diferencias entre secretarios estatales y delegados federales terminaron la lucha por atribuirse resultados ante la población prevalece y en nada ayuda a que el PRI consiga fácilmente el tercer triunfo electoral de carro completo cuando el gobierno del Enrique Peña más lo necesita porque no puede darse el lujo de perder la mayoría en San Lázaro. En Hidalgo el priismo tiene no solo ese compromiso también la obligación de mantenerse como bastión priista para fortalecer al generador del grupo en el poder local Miguel Ángel Osorio Chong porque la estabilidad del estado y los buenos resultados electorales eliminan flancos vulnerables y talones de Aquiles para su responsabilidad en la política interna del país. Porque al final los que no entiendan que pertenecen a la misma cuadra aunque en diferentes establos no ayudan porque las decisiones no las tomaran ellos sin embargo crean un ambiente poco propicio para facilitar un resultado positivo que de no conseguirse afectará a todos por igual por ello la tarea para el priismo es terminar con las grillas de abajo.

(Alberto Witvrum, página web)**Crónica-Vocales Extraviadas...****Erick, el del planeta rojo**

La dinámica de los militantes de Acción Nacional dentro del estado acelera el paso y aunque centran sus baterías en el distrito de Pachuca también hay miras hacia la elección de 2016. Hace unas semanas el diputado federal Erick Marte anunció su intención de ser candidato a la gubernatura del estado por el PAN y hoy presenta un programa de atención comunitaria, gratuita e itinerante, con el cual pretende construir una base social desde la cual lanzarse a la aventura. Conocido más por su voluntarioso carácter que por sus aciertos como representante popular, Erick Marte ganó notoriedad cuando en su natal Zimapán la oposición a la construcción de un relleno de desechos industriales auspiciado por la empresa española Befesa, le dio un escaparate. Erick Marte ahora recicla el modelo Sosa-universidad utilizado hace una década -muy oportuno porque hoy los Sosa tiene claro control sobre el comité estatal de Acción Nacional-con el objetivo de avanzar todo lo posible en presencia y al menos jugar hasta la final en la selección interna. Por cierto, ese modelo de asistencia comunitaria itinerante que promovió Gerardo Sosa cuando quiso ser candidato a gobernador por el PRI, fue ideado por el Dr. Enrique Macedo, hoy muy distantes uno del otro. Hace poco platiqué por separado del tema con dos panistas mucho más connotados que el zimapense, en ambos casos la opinión fue la misma: como militante tiene legítimo derecho a aspirar y a trabajar en ese proyecto, pero nadie cree que logre el apoyo necesario para ser candidato de Acción Nacional al gobierno de Hidalgo. A su favor está claro que aún restan muchos meses para pensar en las elecciones para renovar la gubernatura, en el trayecto hacia allá habrá un proceso federal que sin duda dejará un escenario diferente al actual en cada partido. En contra, creo que ese carácter intrépido que pone como divisa le genera descrédito en un gran sector de la sociedad que no ve en él a un político serio ni comprometido, sino a un oportunista en busca de regurgitar estrategias, que trata de comprar voluntades, cuya táctica es generar confusión y aprovecharse del caos, más que traerle beneficios reales a la gente.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)**Milenio-Pájaro Carpintero...**

: Que tras la clausura de las instalaciones de la empresa **Cambio Verde** que está asentada en el municipio de **San Agustín Tlaxiaca**, este día se podrían reunir los directivos de la empresa y el alcalde **Arturo Hernández Máximo**, para ver de qué manera pueden remediar este asunto sin necesidad de crearle mayores problemas al ayuntamiento de **Pachuca**. Sin embargo, dicen que en **Casa Rule** ya se prepara el equipo jurídico por si hay alguna situación extra en la que haya que actuar para no ver afectados sus intereses.

: Que en el municipio de **Tepeji** ya les movieron el tapete a las autoridades municipales y regidores de la asamblea, pues

luego de que hace unos meses ellos mismo clausuraran las obras para una empresa de tiendas de conveniencia, dicen que podría ser en cuestión de días que se retomen los trabajos y que la nueva tienda esté funcionando prácticamente a fin de año. Habrá que ver cuáles fueron los criterios que tomó en alcalde **Fernando Miranda** y su equipo para permitir de nuevo la construcción luego de todas las irregularidades supuestamente encontradas.

: **Que** ayer se cumplieron 20 días del homicidio del ex diputado local perredista **Jorge Andrés Hernández** en **Huejutla** y la policía del estado sigue sin dar ninguna razón acerca del móvil del asesinato y mucho menos del responsable del delito. Dicen que familiares y amigos del extinto político huasteco ya preparan una visita a las instalaciones donde despacha **Alfredo Ahedo** para pedirle resultados de los avances, pues hasta el momento no les han dicho nada, pues señalan que la investigación del caso es demasiado lenta.

: **Que** quien anda muy contento es **Fernando Olvera**, integrante de la **Coordinación Estatal del PT**, de quien se dice es uno de los que más ha trabajado al interior del partido para lograr la afiliación de unos cuantos miles, por lo que no suena descabellado que comience a fines de año a aparecer más en la escena pública rumbo a los comicios federales del próximo año, aunque por el momento el político fue recientemente ratificado como integrante de dicha coordinación.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El uno por uno es un eje importante, como parte cultural, de educación, se evitan accidentes, se genera una cultura diferente en las niñas y los niños, y la constancia es muy importante, las cosas funcionan con participación"

Eleazar García Sánchez

Alcalde de Pachuca, sobre el programa 1x1 que pondrán nuevamente en marcha.

"Este lunes nos quedamos de reunir y dependerá de la agenda que se establezca para ver si podemos alcanzar este mismo año la reforma particularmente para el estado. Tuvimos este enlace, vamos a volvernos a reunir"

Fernando Moctezuma Pereda

Secretario de Gobierno del Estado, sobre las reuniones entre líderes de los partidos.

"La importancia es la participación ciudadana, que haya hoy partidos políticos implica que nuestro sistema político está trabajando, nosotros como partido siempre vamos a estar a favor del fortalecimiento de la vida democrática del estado"

Ricardo Crespo Arroyo

Líder Estatal del PRI, sobre la integración de los tres nuevos partidos políticos.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que en Tizayuca, donde gobierna Juan Núñez Perea, pasan cosas raras con argumentos poco creíbles, como lo ocurrido en la Comisión de Agua y Alcantarillado Municipal, donde achacan a un "hacker" la desaparición de la base de datos de los últimos bimestres de ese organismo municipal. El pretexto parece salido de una trama policiaca, mismo que dejó sin soporte las cuentas, lo que prevén generará un problema mayúsculo, pues difícilmente se sabrá qué usuarios han pagado y quiénes no lo hicieron. Por lo pronto, los encargados de la comisión ya tendrán en que entretenerse para ir completando de nueva cuenta con el padrón de usuarios. ¿Sabremos algún día quien fue el responsable de tal desbarajuste?

que las nuevas oficinas del flamante Instituto Nacional de Elecciones (INE) quedaron tan bien que a los encargados no les basta con presumirlo, por lo cual, despilfarrando el dinero de los impuestos de los hidalgueses, han tomado a bien mantener la totalidad de las luces del edificio prendidas durante la noche, para que "luzca", no obstante el gasto y que los juzgados federales le permiten que la mayoría de la gente lo vea.

que en la ciudad de los frailes, el delegado municipal del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Miguel Santos Soto, hace algunos días fue señalado por los priistas de Actopan de hacer su trabajo partidista utilizando vehículos del Instituto Hidalguense para la Educación de los Adultos, y ahora lo tachan de haber dividido a la clase política tricolor, ya que Miguel Santos Soto ignora a buena parte de los liderazgos locales y le echan en cara por haberse inclinado a favor de la corriente o grupo que encabeza Leonardo Ramírez Álvarez, El Chapey. Esta situación tendrá que resolverse y

convocar a todos los actores políticos, de lo contrario las diferencias profundizarán, lo que le representaría al partido un riesgo de cara a la próxima elección.

que el bulevar Everardo Márquez, de la ciudad capital, se ha convertido en pista de carreras por parte de conductores de vehículos quienes a altas horas de la noche echan arrancones los viernes y sábados, cuando se dejan ver los autos en dirección a ciudad Sahagún, sin que ninguna autoridad vial se percate de los divertidos arrancones que ponen en riesgo a peatones y automovilistas que por allí circulan.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Qué planeación urbana esperamos, si hay fraccionamientos sin licencias de construcción.

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Para tranquilidad de los hidalguenses, la Secretaría de Finanzas de Hidalgo no tiene contemplado ningún nuevo impuesto en la propuesta de Ley de Ingresos 2015 que próximamente presentará al Congreso local, donde tampoco se considerará el incremento de tasas en las contribuciones estatales.

En Radio Pasillo se dice, sin embargo, que lo que sí habrá será una actualización en los montos, ya que muchas de las tarifas están expresadas en salarios mínimos y en consecuencia deberá realizarse el ajuste correspondiente.

Suena a todo volumen que una buena cantidad de ex colaboradores de Oportunidades han quedado sin empleo a raíz del cambio de régimen del año 2012, cuando el PAN perdió la presidencia de la República y ésta fue recuperada por el PRI.

Según comentan quienes fungieron como enlaces de este programa, fueron tachados de "panistas" debido a que, por normatividad, cuando entregaban los apoyos tenían que pronunciar un mensaje institucional donde resaltaban la imagen del mandatario nacional en turno, Felipe Calderón.

Así que, cuando se dio el relevo, lo primero que hicieron los nuevos jefes fue empezar a correr a los enemigos.

A Radio Pasillo llegó la queja de algunos grupos ecologistas sobre la importancia que a este rubro da el alcalde de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo.

Dicen que mientras en el municipio crecen los problemas en materia de medio ambiente, en el ayuntamiento apenas existe una pequeña oficina para atender este tipo de temas, la cual, por si fuera poco, depende de la Dirección de Obras Públicas. Entre los "focos rojos" está la operación de un basurero clandestino en la comunidad de San Guillermo, que podría contaminar el agua de mina utilizada por la Caasim para abastecer a un sector de Pachuca.

En Radio Pasillo comentan que en algunas oficinas de prensa, como la que tiene la delegación de la Segob en Hidalgo, urge un buen curso de ortografía y redacción.

Suena a todo volumen que este lunes retornarán de vacaciones los magistrados y jueces de Hidalgo, por lo cual serán reanudados los asuntos penales, civiles y familiares que se desahogan en el Poder Judicial del estado.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

De acuerdo con la SSH, gracias a la oportuna reacción ante los brotes de cólera registrados en Hidalgo, ya logró controlar este mal, pero ello no significa que deba bajarse la guardia y olvidar las medidas higiénicas básicas y de prevención que la dependencia estableció; por el contrario, deben mantenerse y replicarse en todas las regiones para impedir que avance. Sin duda los esfuerzos del organismo tienen resultados pero sólo se mantienen si la sociedad participa.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Jesús Romero: Instruye el titular de la SOPOT todas las acciones precisas que requiere el territorio hidalguense para brindar certeza a la población respecto a la obra pública. Romero Quintanar mantiene y orienta labores que se ven ahora reforzadas con la llegada de recursos del Fonden para atender rezagos y daños provocados por fenómenos naturales en distintas regiones de la entidad. Tarea nada sencilla pero que registra avances.

Abajo-Sabulón Melo: Muy poco puede decirse sobre el trabajo del presidente municipal de Lolotla; de extracción priista, este personaje figura como uno de los más olvidados, sin que pueda pretextar la lejanía de su demarcación para no figurar. Melo Vargas está obligado a cumplir con todas sus promesas de campaña ante la ciudadanía y tal parece que la desmemoria es una de sus mayores virtudes.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

VIAJE

Conocieron los grillitos que **este fin de semana partió ya la comitiva que encabeza el gobernador Francisco Olvera rumbo a la ciudad del Vaticano para presentar ante las autoridades eclesíásticas del catolicismo, a invitación de la nación pontificia, todos los atractivos con que cuenta Hidalgo, así como diversas artesanías en el afán gubernamental de posicionar al estado como atractivo turístico. Confirmaron que a dicho encuentro también asistirá el coordinador de Comunicación, algunos secretarios y empresarios, por lo que se espera que todo resulte bien** y se refleje en beneficios para la sociedad hidalguense en un corto plazo.

PÉRDIDAS

Ya **trascendió entre los grillitos que fueron varias las pérdidas económicas registradas durante la Feria de Actopan, pues resulta que además de los 900 mil pesos que tuvo que poner la presidencia municipal para la realización de las festividades fue necesario erogar más dinero para solventar algunos otros gastos;** debido al mal tiempo que prevaleció la asistencia de consumidores fue muy poca y al final prácticamente no hubo ganancias.

MOLESTIAS

Habitantes del fraccionamiento El Saucillo, ubicado en el municipio de Mineral de la Reforma, **denunciaron afectaciones a las áreas verdes, debido a que una constructora realiza trabajos en la zona que atentan contra las áreas de esparcimiento de poco más de 8 mil familias, por ello los vecinos exigieron a las autoridades municipales y legislativas den solución oportuna a este problema** de índole urbano.

PERIPECIAS

Durante estos días de festejos y ferias en Tulancingo, **algunas personas que viven en las zonas cercanas a la parroquia de Nuestra Señora de Los Ángeles sufren por lo complicado que resulta acostumbrarse al ruido generado por las celebraciones. Sin embargo, como cada año, deben aguantarse y sin protestar siquiera porque esto es parte de una tradición ya antigua y que propicia condiciones económicas positivas para la región;** bueno, eso según los organizadores.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-**Selección de consejeros...**

El sábado pasado fueron convocados a presentar el examen de conocimientos todos los ciudadanos que se registraron en el proceso de selección de los consejeros de los organismos públicos locales electorales de 18 entidades federativas. Se trata de la primera y gran apuesta a favor de la correcta implementación de la reciente reforma electoral que asignó al INE la delicada función de integrar los órganos de dirección de las autoridades electorales en los estados de la República... Me hago cargo primero de argumentar en contra de la suspicacia y a favor de un procedimiento que goza de credibilidad y de seguridad para todos los ciudadanos. El INE actuó con sensatez y decidió contratar al CENEVAL para la elaboración y aplicación del examen, se trata de una asociación civil que desde hace 20 años se ha especializado en el desarrollo de instrumentos de evaluación de conocimientos y habilidades para calificar a personas que se desenvuelven en diversos campos educativos y profesionales y que, por esa razón, ha acumulado un prestigio sólido entre las instituciones públicas y privadas que requieren de sus servicios. Así que el primer filtro se cumplió correctamente y con una garantía total de imparcialidad y de seguridad para los participantes que asistieron de entre los tres mil 287 que acreditaron el cumplimiento de requisitos legales, mil 137 mujeres y dos mil 150 hombres, todos ellos distribuidos en 22 sedes de diversas instituciones académicas que prestaron gratuitamente sus instalaciones, destacadamente el Tecnológico de Monterrey. Previo a la prueba, el INE revisó la documentación comprobatoria de todos los requisitos establecidos, así que los aspirantes ya pasaron una primera etapa. ¿Qué sigue? Sigue que el 15 de agosto el INE reciba las calificaciones, particularmente, la relación de las 25 mujeres y de los 25 hombres más destacados por cada entidad y que siendo los más destacados se presentarán a la etapa de ensayo presencial que será aplicada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, cuya coordinación corresponderá a César Astudillo, en su carácter de coordinador del área de derecho electoral. Se trata de que al final la designación recaiga en los ciudadanos que garanticen plena imparcialidad en el ejercicio de la función electoral, que estén alejados de los actores políticos destacados de las entidades federativas y que tengan un compromiso demostrable con el proceso democrático que vive el país. Pero también que posean plena disposición para insertarse en una etapa que tiene múltiples y novedosos cambios en el sistema electoral mexicano y que exigirá amplias capacidades para organizar con éxito las nuevas responsabilidades electorales. Estamos frente a un proceso complejo, con un marco normativo novedoso que estará a prueba en 2015 y que apostó por un ejercicio centralizado de varias funciones como la fiscalización de los gastos de campaña, la instalación de la mesa única de casilla en elecciones coincidentes, el Servicio Profesional Electoral Nacional o la aplicación de criterios uniformes para la elaboración de documentos y materiales electorales o para la implementación de los programas de resultados electorales preliminares. Designar consejeros electorales con perfiles profesionales sólidos, con conocimientos electorales y con prestigio público, no es una actividad de trámite, es uno de los temas cruciales de la credibilidad en las instituciones electorales. Estos funcionarios son los depositarios de la confianza, son la garantía de apego a la legalidad y de una actuación sin sesgos, sin filias ni fobias. Creo en la necesidad de que, desde la actuación de los funcionarios electorales, se contribuya a pavimentar el nuevo estadio de la democracia electoral mexicana, por eso su designación no puede provenir de un procedimiento superficial o sesgado. Al contrario, el tamaño del desafío está atendido con la participación de instituciones de gran reconocimiento a nivel nacional que debe dar los resultados esperados. Todos debemos estar atentos a estos procedimientos. Ser ciudadano de tiempo completo nos dará mejores elementos para valorar el comportamiento de los servidores públicos, sobre todo de aquellos que tendrán en sus manos, ni más ni menos, que la renovación de los poderes públicos que tienen su origen en las elecciones populares.

(Marco Antonio Baños, página 08A)

PLANO NACIONAL

Milenio-En 2015, 9 gubernaturas y 17 congresos en juego: Con la aprobación de las reformas estructurales, ahora los partidos se concentrarán en nueve gubernaturas y 17 Congresos estatales que se elegirán en junio de 2015, además de la renovación de la Cámara de Diputados. El PRI llevará como bandera para conquistar votos las reformas aprobadas, con la intención de mantener las gubernaturas de Campeche, Colima, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí, recuperar estados en poder de la oposición y ratificar la mayoría en la Cámara. El PAN busca seguir gobernando en Baja California Sur y Sonora, pero también reconquistar entidades como San Luis Potosí, Nuevo León y Querétaro. El PRD solo gobierna Guerrero, por lo que además de enfocar sus esfuerzos en esa entidad, uno de sus bastiones, apuesta por recuperar Michoacán. El Distrito Federal será epicentro de disputas electorales. PRI y PAN buscan quitarle al PRD la mayoría legislativa y en las delegaciones. Mientras, el PRD debe construir una estrategia para que el naciente partido de Andrés Manuel López Obrador, Morena, le quite el menor número de votos. En 2015, por primera vez el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá injerencia en las elecciones estatales, que se realizarán el 7 de junio, como resultado de la reforma constitucional que se

aprobó en febrero pasado. Además es la instancia facultada para designar a los integrantes de los organismos electorales estatales, que serán los encargados de organizar la jornada comicial. De acuerdo con la reforma electoral, la nueva autoridad también puede atraer la organización de las elecciones de algún estado en caso de que exista indicio de que el proceso esté en riesgo. Asimismo, se realizará un sistema de fiscalización nacional y en línea para agilizar los resultados de las investigaciones sobre los gastos de campañas y precampañas para garantizar la equidad en la contienda. En el PRI, la apuesta para las elecciones de 2015 es la división de la izquierda y la promoción de las reformas. En los nueve estados donde se renovarán gubernaturas, tiene focos rojos en Michoacán, donde reconocen dificultades por la violencia y el descontrol gubernamental. Guerrero es otra entidad que quiere recuperar, luego de que PRD la ganó tras una fractura del tricolor. Para los perredistas el estado es fundamental, pese a que existen diversas precandidaturas y diferencias al interior del partido con el gobernador, Ángel Aguirre. En Baja California Sur la disputa será entre PAN y PRI; en los pasados comicios, éste quedó muy cerca del blanquiazul en los porcentajes de votación. Caso contrario en San Luis Potosí, donde PRI busca ratificar el gobierno, pero PAN tiene fijado el objetivo de recuperarlo. Los priistas confían en mantenerse al frente del gobierno en Nuevo León y Querétaro, donde la disputa electoral será con el PAN. Lo mismo en Sonora, donde el blanquiazul busca ratificar la gubernatura. Campeche y Colima, estados gobernados por priistas, se encuentran entre los de menor competencia electoral para ese partido, aunque AN asegura tener posibilidades. En la perspectiva electoral del PAN está el ratificar las gubernaturas en Sonora y Baja California Sur, pero también disputar al PRI los espacios perdidos en estados que ya fueron gobernador por el blanquiazul. En tanto, el escenario para los perredistas es complejo por la aparición de Morena como nuevo partido, que con candidatos propios quiere arrebatar espacios a la izquierda, de manera particular en el Distrito Federal. **(Liliana Padilla, Carolina Rivera y Alma Paola Wong, página 21)**

El Universal-Aumenta el abuso sexual a menores: El abuso sexual de menores de edad va al alza en el país, pues mientras a lo largo de 2013 se registraron 5 mil 736 denuncias por violación infantil, sólo en el primer trimestre de 2014 se han presentado 2 mil 216, casi la mitad de las acusaciones del año pasado. Lo anterior se desprende de una investigación realizada por EL UNIVERSAL, en la que 25 de las 32 entidades de la República respondieron a un cuestionario sobre el tema a través de sus portales de transparencia, ya que las autoridades federales carecen de un diagnóstico de violación infantil. De acuerdo con el número de denunciados, en 2013 hubo 5 mil 736 víctimas de violación de entre cero y 17 años de edad. El Estado de México fue una de las entidades más opacas en la entrega de información, ya que dio datos generales: 2 mil 320 denuncias por violación, sin especificar cuántos fueron casos infantiles, por lo que esta cifra no se tomó en cuenta para este reportaje. Expertos en el tema consideran "una grave omisión" el hecho de que los casos de violación a niños y niñas en México no quedan concentrados en un reporte nacional, y critican que no exista un diagnóstico general sobre este delito. Los datos específicos no existen ni en la Procuraduría General de la República (PGR) ni en la Secretaría de Salud, tampoco en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Crecimiento sin tregua. Antes se creía que los niños estaban más seguros que las niñas, pero la agresión sexual no distingue sexo ni edad. Se suponía que el delito se cometía en espacios cerrados, pero igual ocurre en casas que en escuelas, consultorios e iglesias. No es exclusivo de personas de bajos recursos, sucede en todos los niveles socioeconómicos. La vorágine de violencia sexual contra menores ha crecido sin tregua en los entornos de familia y escuela, advierte la CNDH. Luis García, primer visitador del organismo, explica que en 2012 cinco de cada 10 niños sufrieron algún tipo de violencia, y en 2013 siete de cada 10. "¿Qué pasará cuando sean 10 de cada 10?", pregunta. Laura Martínez, directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, AC (Adivac) —la organización brinda terapia psicológica y apoyo legal desde 1990—, sostiene que "la violación infantil va en aumento cada año. Lo vemos en el control de las entrevistas que hacemos. Muchos no denuncian porque no creen en las autoridades". La titular de Adivac explica que esto genera que la impunidad sea apabullante: 8% de las denuncias se configuran como delito y, de este porcentaje, sólo en 1.5% se condena al violador. Además, teniendo en cuenta que la mayoría de las víctimas calla, sobre todo cuando el abusador es parte de la familia, la dimensión de la violación infantil es aún más grande de lo que reflejan las cifras. Laura Martínez afirma que los números oficiales no llegan al 10% de lo que realmente pasa en el país. El año pasado, la CNDH emitió siete recomendaciones a autoridades educativas, la mayoría vinculadas con violencia sexual. Por la gravedad del tema, el organismo desarrolla programas que buscan sensibilizar a padres y autoridades educativas para detectar y contener esos patrones. El primer visitador de la CNDH, Luis García, dice que es urgente capacitar a los Ministerios Públicos, facultarlos para que investiguen y sancionen, y que no haya impunidad. "La obligación del Estado es contar con una política para prevenir la violencia y tener acceso eficaz a la justicia", dice. Para Rosa María Álvarez, experta en protección a la niñez del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, si la situación es preocupante en centros urbanos, peor escenario hay en los estados. En localidades rígidas por usos y costumbres el sometimiento de los niños es mayor, "se vulneran gravemente sus derechos humanos", dice, y lo peor es que muchas zonas rurales no cuentan con clínicas y menos con centros de atención especializada.

Vulnerables al pedir justicia. Este panorama tiene como consecuencia que el registro, la tipificación y la penalidad de este delito se muevan en un campo nebuloso, mientras que las víctimas quedan doblemente vulnerables al demandar justicia.

Mayra Rojas, directora de la organización Infancia Común, sostiene que el Estado ha sido incapaz de frenar esta violencia. "Ni siquiera hay un registro nacional de violaciones infantiles. No se le da seguimiento, no se visibiliza. Las víctimas deben acudir con un adulto para denunciar. Es una sociedad adultocentrista", considera Rojas. Al respecto, Elva Cárdenas, directora de Protección a la Infancia del DIF, reconoce que efectivamente aún no hay un diagnóstico que refleje el número de agresiones sexuales contra menores en el país, pero argumenta que ya trabajan en uno y promete que a finales de año tendrán un concentrado informativo. Falta reforzar la educación sexual, dado que "no se ha sabido difundir bien la información. Muchas veces confunden a los niños", opina la funcionaria. Además, se debe poner énfasis en la esfera masculina. "Se ha desatendido mucho la salud mental. En las conferencias de violencia intrafamiliar hay más mujeres, cuando debería haber hombres. Hay que trabajar más con ellos", dice. Elva Cárdenas comenta que las entidades que se han concentrado en el tema de prevención de la violencia infantil son Sinaloa, Colima y Baja California Sur, porque "han incluido los programas de prevención al maltrato infantil en sus planes de desarrollo".

Minimizan el castigo. Los derechos de protección a niños, niñas y adolescentes se ejercen de forma distinta en los estados. La mayoría castiga la violación con cárcel, que va de ocho a 20 años, pero hay ambigüedad a la hora de determinar qué tipo de violencia se sufrió. Algunos califican como abuso sexual lo que es violación y con ello el castigo se minimiza. El Código Penal Federal señala que comete violación quien por medio de la violencia física o moral realice cópula [introducción del miembro viril u otro elemento en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral] con persona de cualquier sexo. Y abuso sexual quien ejecute en una persona, sin su consentimiento, o la obligue a ejecutar actos sexuales [tocamientos o manoseos corporales]. También se considera abuso cuando se obliga a la víctima a observar un acto sexual o a exhibir su cuerpo. La pena para este delito es menor, va de seis a 10 años de prisión. Cada entidad, según su Legislación, define la violencia sexual infantil y sus derivaciones. En Jalisco, por ejemplo, la violación a menores ni siquiera está contemplada; en todo caso, para ellos es abuso sexual infantil. Su Código Penal establece que se impondrán de ocho a 15 años de prisión a los adultos que abusen de adultos, pero no menciona qué pena recibiría un violador infantil. Lo más cercano a un registro de agresiones sexuales contra la niñez en México se obtiene de la información estatal, sin embargo, las cifras no indican necesariamente la incidencia delictiva, puesto que es mínimo el número de víctimas que denuncian. De hecho, en muchas ocasiones son los médicos, abogados o profesores quienes enteran a las autoridades del ilícito. A través de los portales de transparencia de cada entidad se solicitó el detalle estadístico de violación infantil de 2013 y los primeros tres meses de 2014: denuncias, averiguaciones previas, edad y género de las víctimas, así como cifras de detenidos y consignados. Cada estado hace sus reportes. Entre plazos oportunos y prórrogas, 25 entidades entregaron a este diario sus números, algunos cuadran entre sí, otros no.

Miles claman justicia. Jalisco contabilizó el mayor número de casos [tipificados como abuso sexual], con mil 267. Le sigue Chihuahua, con 592 denuncias por violación; Hidalgo, con 518; Tamaulipas, 309, y Sonora, 289. En contraparte, Tlaxcala tiene el menor número, con 11; en Baja California Sur hubo 21, en Morelos 45, en Durango 55 y en Zacatecas 63. Colima, Nuevo León, Oaxaca y Aguascalientes reportan falla en sus portales de internet y no respondieron. Nayarit, Chiapas y Yucatán alegaron falta de competencia o información inexistente. Durango citó la secrecía de las averiguaciones previas, pero otorgó números gruesos: 55 denuncias. Los estados de Campeche y Puebla también dieron cifra llana: 116 y 183, respectivamente. Casi siempre coincide el número de denuncias con el de averiguaciones previas, pero a veces hay varias víctimas que denuncian a un mismo agresor y se inicia un solo expediente. Cuando las autoridades ministeriales determinan que hay pruebas para conformar el delito, consignán la averiguación, con o sin detenido. En ocasiones el agresor es aprehendido en flagrancia; otras veces se manda a llamar al presunto delincuente para que declare. De las 25 entidades que entregaron información, sólo 14 reportaron agresores consignados. En 2013, en total hubo mil 432. Jalisco tiene el mayor número, 262; le sigue Sonora, con 219. En el Distrito Federal se iniciaron 182 averiguaciones previas por el delito de violación de niñas y niños de cero a 17 años; un centenar fue consignado. A nivel nacional, por rango de edad, el mayor número de agresiones sexuales se concentra entre los 13 y los 16 años. Respecto a las víctimas más chicas, Coahuila reporta un caso de nueve meses. Veracruz es el estado con más víctimas pequeñas: 17 bebés de un año, que equivale a 9% del total de denunciantes (187). Las mujeres siguen siendo las más agredidas. Con base en los estados que sí detallaron el dato de género, 83% corresponde al sexo femenino. En el primer trimestre de este año se registraron 2 mil 216 denuncias en 25 estados. Mientras las autoridades dan seguimiento al proceso, hay al menos 315 consignaciones y 228 detenidos. **(Rocío Tapia, primera plana)**

La Jornada-No idóneos, 61% de los aspirantes a plaza de maestro: Un total de 79 mil 32 aspirantes a una plaza de maestro en el Sistema Educativo Nacional fueron considerados no idóneos para ocupar el puesto, es decir, 61 por ciento. Por el contrario, sólo 4 mil 558 obtuvieron el mejor desempeño en el examen, lo que equivale a 3 por ciento de los 130 mil 503 que lo presentaron. Sin embargo, de los 51 mil 471 sustentantes que sí aprobaron la evaluación, 67.3 por ciento no obtendrá una plaza debido a que no hay lugares suficientes, toda vez que la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que sólo tiene 16 mil 505 lugares. Por tanto, quedarán en lista de prelación seis de cada 10 de los que acreditaron, cuya vigencia concluye el 31 de mayo de 2015. De acuerdo con los resultados del primer concurso de oposición para ingresar al Servicio Profesional Docente (SPD) –con los nuevos lineamientos después de aprobada la reforma educativa–, dados a conocer por la dependencia federal, los maestros que obtuvieron el puntaje mínimo para ser considerados idóneos lo lograron con 58.8 por ciento de aciertos. Si se compara con una calificación, equivaldría a menos de seis. En esta situación se encuentran 380 maestros que enfrentaron este resultado en la evaluación de conocimientos y habilidades para la práctica docente, habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales, así como exámenes complementarios, pero otros 30 mil 880 sólo tuvieron mejores puntajes en una de estas pruebas. Es decir, dos de cada 10 candidatos obtuvieron este resultado. El examen lo aplicaron profesores en servicio que laboran con plazas interinas, quienes representan 25 por ciento del total de aspirantes, de acuerdo con datos difundidos por la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente. El resto se compone de egresados de escuelas normales y de universidades. Esta fue la primera ocasión, luego de la reforma educativa aprobada en diciembre de 2012, que la SEP aplicó un nuevo marco normativo para definir los perfiles docentes de quienes podrán ser profesores frente a grupo o técnicos docentes en escuelas de preescolar, primaria y secundarias públicas de todo el país. La dependencia ubicó a los aspirantes en cinco grupos de desempeño. El primero, clasificado como grupo A, se conformó de aquellos sustentantes que alcanzaron los puntajes más altos, es decir, el nivel III. En el grupo B se ubicaron quienes tuvieron el nivel II en alguno de los exámenes de evaluación y el nivel III en los otros. Quienes están en el C obtuvieron nivel II y en algunos casos nivel III en otra prueba, y por último el D, que son quienes alcanzaron nivel II en todas las pruebas que realizaron. Por lo menos 12 estados superaron la media nacional de no idóneos, entre los que destacan Chiapas, pues 80 por ciento, es decir, 2 mil 749 sustentantes fueron ubicados en esta categoría. En una situación similar se encuentra Tabasco, el mismo porcentaje se colocó en la misma posición, un total de mil 704 concursantes. Sin embargo, la entidad con mayor número de no idóneos corresponde al estado de México, con 6 mil 833 (57.3 por ciento) de los 11 mil 915 sustentantes que fueron calificados así. Le siguen Jalisco (5 mil 728), Puebla (5 mil 296), Chiapas (5 mil 140) y Guanajuato (4 mil 641). **(Blanca Juárez, primera plana)**

Excélsior-Reforma Energética incluye un plan anticrisis: Los paquetes fiscal y hacendario de la Reforma Energética, que hoy analizan las comisiones unidas del Senado, crean un mecanismo contra crisis económicas que incluye al menos tres etapas e implica, como último recurso, el uso de las reservas del nuevo Fondo Mexicano del Petróleo. En caso de crisis, y de agotarse primero el ya existente Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios, los recursos que se destinen a gastos administrativos ajenos a la atención de la población y a los servicios personales de toda la administración pública federal, entre otras áreas, deberán ajustarse a la baja para canalizarlos a programas de empleo temporal, inversión y de estímulos. Si lo anterior es insuficiente, la Cámara de Diputados podrá solicitar el uso de las reservas del fondo petrolero, que están diseñadas para que sean una caja de ahorro para el país, a fin de cubrir los requerimientos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Avalan plan anticrisis con el fondo petrolero.

Gastos no esenciales se destinarán al empleo temporal, inversión y estímulos. El paquete fiscal y hacendario de la Reforma Energética aprobado por la Cámara de Diputados, y que este lunes analizan las comisiones unidas del Senado, contiene un mecanismo que se aplicará en caso de que México entre en una crisis económica, asociada con una caída del Producto Interno Bruto (PIB), de los ingresos petroleros o en la recaudación de impuestos, derechos y productos. Se trata de un mecanismo que ordena primero que en caso de que se terminen los recursos del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios, ya existente, y que fue diseñado para cubrir pérdidas por baja recaudación o caídas en los precios del crudo, los recursos que se destinen a las áreas de comunicación social, gastos administrativos ajenos a la atención a la población y los servicios personales de toda la administración pública federal deberán ajustarse a la baja para canalizarlos a programas de empleo temporal, inversión y de estímulos, antes de aplicar los mecanismos que ya considera la ley actual. Si esto no funciona y el país registra caída del PIB, la Cámara de Diputados podrá solicitar el uso de las reservas del naciente Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que están diseñadas para que sean una caja de ahorro para el país proveniente de la industria de hidrocarburos, a fin de cubrir los requerimientos del Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año. La Cámara de Diputados aprobó la madrugada del sábado las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública, para adecuarlas al nuevo entramado fiscal y hacendario que implica la Reforma Energética. Hoy las comisiones unidas de Hacienda, presidida por José Francisco Yunes; de Energía, que encabeza David Penchyna, y de Estudios Legislativos Primera, Raúl Gracia, las discuten para su aprobación.

Límites.

Uno de los cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria precisa que una vez que las reservas del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios alcancen sus límites, es decir, los que resulten de multiplicar los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos por un factor de 0.022 se destinarán a la llamada ahora Reserva del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilidad y el Desarrollo; es decir, van a ir a ahorros nacionales, pero en un cajón diferente al del ahorro anual al que está obligado el Fondo Mexicano. La reforma a esta ley dispone que la disminución de los ingresos del gobierno federal, asociada a menores ingresos petroleros, así como a una menor recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que no tengan fin específico, se compensarán con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; en caso de que se termine este dinero, entonces se tomará de la Reserva del Fondo Mexicano, alimentada con los propios recursos excedentes del mismo Fondo de Estabilización. Si estos últimos no compensan, entonces el gobierno federal aplicará el procedimiento que ya existe; es decir, ajustará a la baja los gastos de comunicación social, el gasto administrativo no vinculado directamente con la atención de la población y el gasto en servicios personales, principalmente las percepciones extraordinarias. El cambio consiste en que hasta este año, el gobierno federal podía utilizar el producto de esos ajustes de acuerdo con el criterio de la Secretaría de Hacienda; el efecto de la Reforma Energética es que ahora se ordena, en el artículo 21, fracción II, que el producto de este ajuste debe canalizarse "a gasto de inversión en infraestructura, programas de empleo temporal y programas de estímulo que determine el Ejecutivo federal, el cual deberá reportar en el informe trimestral correspondiente las reasignaciones de gasto realizadas". El procedimiento deja intactas las reglas posteriores ya existentes en la propia ley en caso de una contingencia por la caída de la recaudación fiscal y de los ingresos petroleros. Pero en esta misma Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se abre el capítulo que se refiere a las Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo, que ya **Excélsior** describió la semana pasada, y que fue diseñado como el único responsable de que la riqueza petrolera beneficie al país. El artículo 97 dice que "en caso de que, derivado de una reducción significativa en los ingresos públicos, asociada a una caída en el PIB, a una disminución pronunciada en el precio del petróleo o a una caída en la plataforma de producción del petróleo, y una vez que ya se hayan agotado los recursos en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la Cámara de Diputados podrá aprobar, mediante votación de las dos terceras partes de sus miembros presentes, la transferencia de recursos de la Reserva del Fondo a la Tesorería de la Federación para contribuir a cubrir el Presupuesto de Egresos, aun cuando el saldo de dicha reserva se redujera por debajo del 3 por ciento del PIB del año anterior". **Macanismo.** La reforma establece que el procedimiento consiste en que el Ejecutivo federal hace la propuesta, cuando la caída de los ingresos públicos por impuestos esté por debajo del año anterior en términos reales y persista por más de un año fiscal o cuando se observe que las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo no serán suficientes para mantener los ingresos petroleros. Advierte que "la propuesta para utilizar recursos de la Reserva del Fondo sólo podrá presentarse cuando los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios se hayan agotado". **Destino.** Los cambios aprobados obligarán al gobierno a reorientar el gasto corriente a productivo, en caso de crisis. - Se reducirán obligatoriamente los gastos de comunicación social, el gasto administrativo no vinculado directamente con la atención de la población y el gasto en servicios personales, principalmente los sueldos extraordinarios. - Antes, el gobierno podía adoptar o no estas medidas, pero ahora son obligatorias. -Los ajustes deberán canalizarse "a gasto de inversión en infraestructura, programas de empleo temporal y programas de estímulo que determine el Ejecutivo federal, el cual deberá reportar en el informe trimestral correspondiente las reasignaciones de gasto realizadas". -El procedimiento deja intactas las reglas posteriores ya existentes en la propia ley en caso de una contingencia por la caída de la recaudación federal. -Según la norma, el Ejecutivo federal podrá hacer la propuesta, cuando la caída de los ingresos públicos por impuestos esté por debajo del año anterior en términos reales y persista por más de un año fiscal. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****Ni por el "honrarás a tu padre..."**

Luego de que asegurara tener disposición para "exponer los hechos tal y como sucedieron y presentar las pruebas que acreditan que la reunión a que los delincuentes me forzaron a asistir fue en contra de mi voluntad...", y de que su padre, el ex gobernador de Michoacán, afirmara que eso sucedería, la PGR informó ayer que Rodrigo Vallejo Mora se negó a declarar ante el Ministerio Público federal sobre su relación con Servando Gómez Martínez, *La Tuta*. En rigor, el hijo *incómodo* ejerció su derecho a guardar silencio, lo cual explica, es de inferirse, su consignación por *encubrimiento*. Sin embargo, por mayor que fuese el probable crimen que su caso implica (delincuencia organizada cuando menos), ese delito no es considerado grave; se castiga con cárcel de tres meses a tres años y, de no serle imputadas nuevas acusaciones antes de que transcurran 96 horas, podrá salir bajo fianza. El castigo que no evitará es el de la vergüenza pública por no cumplir su palabra y haber puesto en entredicho a su propio, infausto padre.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...**Después del triunfo, no caben los pretextos, Presidente**

Es incontrovertible el triunfo del proyecto de reforma energética del presidente Peña Nieto. Y más con los añadidos del PAN. Superlativo. Regatearlo es perder el tiempo, una necedad. Prácticamente sin desgaste, sin protestas, el Presidente puede repetir palabra por palabra lo que comprometió como candidato: "Es necesario tomar medidas mucho más audaces para reavivar nuestro sector energético; para lograrlo tendremos que despojarnos de las ataduras ideológicas que impiden detonar el potencial de Pemex como gran palanca del desarrollo nacional". El gobierno tiene hoy su reforma. Se abre la puerta a la inversión privada, al salto productivo y tecnológico, a la competencia para elevar la calidad de los servicios y mejorar los precios; Pemex podrá deshacerse de extenuantes pasivos para competir de tú a tú con los colosos globales (llevando además la mano en la selección de objetivos), el dinero del petróleo quedará en un gran fondo manejado por el Banco de México. La utopía hecha realidad. Con el triunfo termina también la era de los pretextos. Ahora México tendrá que crecer conforme a su verdadero potencial económico, financiar el desarrollo, construir una sociedad del conocimiento, desarrollar el capital humano, tener educación del siglo XXI, ser una nación innovadora y, especialmente, una que se encamine, por fin, a darle la vuelta a la tragedia de la pobreza y a completar una sociedad más equitativa. Ese era el diseño de la democracia de resultados de Enrique Peña Nieto. Requería de las reformas. Las tiene. El futuro deberá ser luminoso. No hay de otra, Presidente.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que al regreso de las vacaciones que pasó con sus hijos, el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, pidió a sus colaboradores concentrarse en el Foro Internacional Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico, sobre el que tiene grandes expectativas.

En su equipo están ufanos por haber puesto el "cascabel al gato", ya que se sumaron a la discusión el gobernador priista de Veracruz, **Javier Duarte**, y el dirigente nacional del PAN, **Gustavo Madero**.

:Que si en *El hijo desobediente, notas de campaña*, **Felipe Calderón** narró su inicios panistas y los avatares políticos familiares, en su nuevo libro, *Los retos que enfrentamos. Los problemas de México y las políticas públicas para resolverlos*, que presentará la próxima semana, el ex presidente se ocupa de explicar y justificar las decisiones que tomó durante su sexenio.

Editado por Debate y la Fundación Desarrollo Humano Sustentable, el volumen no promete grandes revelaciones, pero eso se verá en el evento del miércoles 13 de agosto en el Club de Industriales.

:Que en el PRI no descartan cambios en el gabinete presidencial con miras a la definición de candidaturas para las elecciones

intermedias de 2015.

Y es que con la reforma en la materia, que impone la paridad de género en las postulaciones a cargos de elección popular, en algunos casos se perfilan más hombres que mujeres, por lo que están rascándole por todos lados para encontrar los mejores liderazgos.

El próximo Consejo Político Nacional tricolor servirá para evaluar propuestas, solo esperan a que el dirigente del partido, **César Camacho Quiroz**, les dé luz verde.

:Que en el PRD comienzan a surgir críticas contra el INE, encargado de la organización de sus elecciones internas.

Perredistas de corrientes minoritarias hicieron llegar a los consejeros electorales su reclamo por permitir que fracciones más grandes, como la dominante Nueva Izquierda, de *Los Chuchos*, envíen de manera extemporánea el registro de sus planillas.

:Que Édgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, inaugurará el Congreso sobre Ciencias Forenses.

Después de varios encuentros en que se abordó el tema, el propósito es concretar los lineamientos que unificarán criterios en todas las entidades sobre la identificación de cadáveres.

... y abundan los pendientes.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Aborto legal

"Odio los abortos, pero no puedo tomar esa decisión por alguien más".

Barbara Bush

La interrupción del embarazo es legal en el Distrito Federal hasta la semana 12. La legalización se adoptó a pesar de que se mantiene la prohibición del aborto con sanción a la mujer de tres a seis meses de cárcel o de 100 a 300 días de trabajo comunitario. El cambio fue definir el aborto como "la interrupción del embarazo después de la décimo segunda semana de gestación" (artículo 144, Código Penal). Aun cuando el aborto sea legal en la Ciudad de México, no es fácil conseguirlo. No se trata simplemente de pedirlo al ginecólogo de toda la vida. El IMSS, el ISSSTE y las instituciones de la Secretaría de Salud federal se niegan a practicarlo. Algunas clínicas de la Secretaría de Salud del gobierno del Distrito Federal sí realizan el procedimiento, pero la lista de espera es larga. La mayoría de los hospitales y médicos privados se niegan a llevarlo a cabo... algunos por razones de conciencia, otros para evitar críticas y controversias. Ante esta falta de apoyo han empezado a surgir en la Ciudad de México clínicas de aborto privadas, algunas con respaldo de fundaciones, que ofrecen la posibilidad a las mujeres capitalinas y de fuera la posibilidad de tener un aborto seguro bajo cuidado de profesionales médicos. Una de las mejores labores la hace la organización británica Marie Stopes, que ha estado trabajando en la Ciudad de México desde 2008. La institución (www.mariestopes.mx) tiene seis clínicas en la Ciudad de México y además de la interrupción del embarazo ofrece asesoría en métodos anticonceptivos, píldora de emergencia, detección de enfermedades de transmisión sexual y, para varones, vasectomías. El nombre de la asociación procede de una respetada académica escocesa: la primera mujer en convertirse en profesora de la Universidad de Manchester y la fundadora, con su marido, de la primera clínica de control natal en el Reino Unido. La propia doctora Stopes, curiosamente, no apoyaba el aborto sino sólo la contracepción. Otras organizaciones también proporcionan el servicio de interrupción del embarazo en la Ciudad de México, entre ellas Profem, Femisana Women's Clinic y Clínica NAISSET. Hay una lista completa por delegaciones en www.clinicasaborto.mx. El aborto es legal en la Ciudad de México desde el 26 de abril de 2007. En 2008 la Suprema Corte de Justicia del país avaló la constitucionalidad de la ley. Los grupos conservadores han reaccionado fortaleciendo la prohibición en otros estados. Una alianza del PAN y el PRI logró en el sexenio del presidente panista Felipe Calderón que 17 estados modificaran su Constitución para definir el origen de la vida en el momento de la concepción. Esto significaría que una interrupción del embarazo sería no ya un aborto sino un homicidio. Yo puedo coincidir con los grupos conservadores en la necesidad de reducir el aborto, pero la prohibición no es el camino. La sociedad debe impulsar una mayor educación sexual que reduzca los embarazos no deseados. Las secretarías de Salud y de Educación podrían, además, distribuir preservativos en las escuelas. Si una mujer se embaraza y opta por un aborto, sin embargo, nadie tiene derecho a castigarla. Como cualquier problema ético, el aborto es un tema demasiado complejo, demasiado personal, como para dar la decisión a políticos, policías, jueces o sacerdotes. Solamente la mujer embarazada debe tomar la decisión. La legislación sobre el aborto en la Ciudad de México ha sido un paso en la dirección correcta porque coloca la decisión en las manos correctas. Organizaciones como Marie Stopes lo vuelven posible al ofrecer un servicio responsable y profesional que da a la mujer la información y el apoyo para tomar la decisión.

Crimen y aborto

Steven Levitt de la Universidad de Chicago y John Donohue de Yale han argumentado que la legalización del aborto en Estados Unidos en 1973 produjo una disminución en el crimen al reducir los nacimientos no deseados. Una versión popular del argumento se encuentra en el libro *Freakonomics* (2005) de Levitt y Stephen Dubner.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Dónde está López Obrador? ¿Por qué se desapareció?

Todo indica que el Presidente promulgará la Reforma Energética en unos cuantos días. La Cámara de Diputados ya aprobó las legislaciones secundarias; ahora los senadores votarán los pocos cambios que hicieron los diputados y el paquete completo se enviará a **Peña** para su firma y publicación. La pregunta es dónde ha estado **López Obrador** y su "enorme y poderoso" movimiento para impedir que se lleve a cabo esta reforma. ¿Dónde quedaron las *Adelitas*, las movilizaciones multitudinarias, el bloqueo físico al Congreso, las asambleas informativas en el Zócalo y todas las formas de resistencia civil que el tabasqueño había prometido llevar a cabo durante el proceso de discusión y aprobación de la Reforma Energética?

López Obrador ciertamente ha declarado aquí y allá su rechazo a la reforma. La semana pasada, en un pueblo chiapaneco, muy lejos de donde estaba sesionando el Congreso, les solicitó a los gobernadores de Campeche, Chiapas y Tabasco presentar "una controversia constitucional o un amparo en contra de la Federación para impedir que se lleven las riquezas que son del pueblo y de la nación, como es el petróleo". Advirtió que cuando su partido, Morena, gane el poder se echarán para atrás las reformas de **Peña**. Unos días después fue a decir más o menos lo mismo a Tampico. Sus declaraciones aparecieron en medios locales y, si acaso, en espacios interiores de la prensa nacional. La realidad es que **AMLO** ha estado muy perdido en toda la discusión y aprobación del paquete energético. Su actitud ha sido muy diferente a la de 2008, cuando el entonces presidente **Calderón** trató de sacar adelante una reforma similar que permitiría la entrada de los privados al sector, y que para efectos prácticos descarriló **López Obrador** con sus movilizaciones lideradas por las *Adelitas*. ¿Por qué ahora el tabasqueño se ha alejado tanto del debate energético? No lo sabemos a ciencia cierta. Que yo sepa, nadie se lo ha preguntado. Lo más que podemos hacer es conjeturar para explicar una ausencia tan conspicua. Me parece que el excandidato presidencial se dio cuenta que el tema petrolero no prende a las grandes masas del país, ni siquiera a una minoría vocal. Quizá muchos mexicanos estén en contra de una reforma que va a permitir la entrada de capitales privados al sector energético, según demuestran algunas encuestas, pero eso no les quita el sueño. Cuando **López Obrador** organizó su primera gran manifestación en contra de la reforma, en agosto del año pasado, se presentaron 44 mil personas en el centro capitalino según la prensa. Ahí convocó a una nueva marcha para el 22 de septiembre donde asistió menos gente. Luego, en diciembre, al comenzar en el Congreso la discusión sobre los cambios constitucionales en materia energética, el tabasqueño sufrió un infarto que lo incapacitó. Sin su liderazgo, Morena sólo pudo movilizar a un puñado de personas que hicieron mucho ruido en las afueras del Senado y nada más. Durante la movilización de agosto, **López Obrador** había dicho que "lo único que puede frenar las medidas propuestas es la movilización. Es con la gente y con el pueblo, no hay otra opción". Me parece que, desde el año pasado, el excandidato presidencial se dio cuenta que este tema no movía al "pueblo". Además, con su divorcio con el PRD, perdió la posibilidad de que este partido le prestara a sus clientelas para asistir a las manifestaciones. Los perredistas, por su parte, decidieron su propia ruta de oposición a la Reforma Energética bajo el liderazgo de **Cuauhtémoc Cárdenas**. Esta división —una más de la izquierda mexicana— le impidió a **López Obrador** volver a sus épocas de gloria cuando podía movilizar a miles de personas, como ocurrió durante el desafuero de 2005, después de la elección de 2006 e incluso todavía durante la discusión de la Reforma Energética de **Calderón** en 2008. En 2014, sin embargo, con la izquierda dividida y con una opinión pública desanimada frente al tema energético, **AMLO** ya no pudo cumplir su promesa de movilizar para frenar la reforma más importante de **Peña**. Se fue, entonces, a viajar por el país oponiéndose a los cambios con discursos y prometiendo una consulta popular, diferente a la del PRD, para 2015. Al parecer, como **López Obrador** se sintió débil y vulnerable, prefirió bajarle el perfil a su presencia para no hacer el ridículo. En esta ocasión, a diferencia del pasado, en lugar de doblar las apuestas, se echó para atrás, lo cual demuestra que no es un suicida sino un político sagaz que sabe cambiar de estrategia de acuerdo con las circunstancias del momento.

(Leo Zuckermann, página de internet)

El Universal-Bajo Reserva...

¿Elbazo a petroleros?

LA NEGATIVA del PRI de acompañar a su diputado y ex tesorero del sindicato petrolero, Ricardo Aldana, en una reserva que presentó en el pleno de San Lázaro para impedir que las leyes energéticas toquen el contrato colectivo de los trabajadores de

la paraestatal, podría significar un antes y un después en la relación política de estas dos instituciones. Nos comentan que ahora los petroleros analizan una segunda estrategia: ir a tribunales nacionales e internacionales. Pronto veremos si estos “dos hermanos” —PRI y sindicato petrolero— se distancian o simplemente queda en berrinche. Algunos legisladores nos dicen que aún está muy fresco el caso de Elba Esther Gordillo, quien, aseguran, no supo leer las señales políticas, se opuso a la reforma educativa y hoy está presa, por lo que consideran que en el caso de los petroleros todo quedará en berrinche.

¿CUÁL ES LA PRISA para que termine la actual administración del gobierno del Distrito Federal? Esta es una muy buena pregunta para la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller García, y el oficial mayor, Edgar Armando González Rojas. Desde hace algunos meses iniciaron una serie de trabajos de remodelación en las oficinas del gobierno capitalino y varias dependencias ya estrenan mobiliario. Pero llama la atención que en los accesos tanto de la Secretaría del Medio Ambiente, como de la Oficialía Mayor, fueron colocados dos tableros en los que se lleva la cuenta regresiva de los días, horas, minutos y segundos que hacen falta para que concluya el actual gobierno. Algunos aseguran que la elección de dónde colocar los relojes de cuenta regresiva fue al azar, sin embargo, no falta quien asegura que la decisión fue totalmente intencional.

FUNCIONARIOS, listos, fuera. Con el fin del receso de la Suprema Corte el pasado viernes, llegó la recta final de la presidencia del ministro Juan Silva Meza y arrancó ahora sí el sprint final de los ministros que quieren suceder en el cargo a don Juan. Nos dicen que cuatro ya salieron de la meta: Luis María Aguilar, Arturo Zaldívar, Margarita Luna Ramos y Sergio Vals. Sin embargo, hay otros dos que aún no saltan a la pista, pero que todos saben que son factores de balance y, por lo tanto, los que pudieran llegar a la meta en caso de divisiones y desacuerdos: Jorge Mario Pardo y José Fernando Franco. No hay que perder de vista que uno de los puntos más importantes para ganar la carrera es contar con el apoyo del actual presidente, sin embargo, hasta hoy, nos aseguran, el ministro Silva no ha dado color.

EL PRD se prepara para hacer frente a más gastos, pues el número de casillas a instalarse para su elección interna podría incrementarse de persistir la ubicación propuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE), que preside Lorenzo Córdova, y que fue impugnada por las tribus perredistas. El aumento de casillas —más de mil 500— se traduciría en un gasto extra de al menos 10 millones de pesos. Qué caro está costando a los contribuyentes la falta de confianza que se tienen los perredistas para organizar una elección interna.

COMO una verdadera falta de organización calificaron ayer paseantes que regresaban a la ciudad de México por carretera la falta de servicio para canjear los dispositivos electrónicos para el pago de peaje, conocidas como IAVE. Personas que tenían saldo en su anterior dispositivo, y que no fueron informadas de que se cambiaría de sistema, se encontraron ayer a su regreso que tenían que pagar en efectivo, pero además, en el caso de la Autopista Cuernavaca-México los módulos para recibir el nuevo dispositivo de telepeaje estaban instalados en los carriles de ida hacia Cuernavaca cuando el mayor flujo vehicular venía en sentido contrario. Habrá que preguntar a Benito Neme Sastré, titular de Caminos y Puentes Federales, si es la mejor idea hacer un cambio de este tipo en plena temporada vacacional y si no habrá escatimado en campañas de información para que todos estuvieran enterados de las modificaciones.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AHORA sí se lucieron las autoridades educativas: los resultados del examen para maestros no los entiende... ini Pitágoras!

ALGUIEN en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación consideró que hacer las cosas claras y sencillas no es sexy, por lo que decidió que se hicieran complejas y confusas.

DE ESA FORMA, ayer la SEP dio a conocer los resultados de los exámenes de ingreso al Servicio Profesional Docente, pero ni los maestros de matemáticas logran descifrar qué calificación obtuvieron.

EL ENREDO creado por el INEE es así: en lugar de una escala de 0 a 10, se optó por establecer una que va de 60 a 170 puntos que no se sabe cómo se obtienen.

CON ESA ESCALA el 115 sería la mitad, es decir, 5 de calificación. Pese a eso, la decisión es que aprueban quienes tengan de 100 puntos para arriba, pero debe ser en los tres exámenes que se les aplicaron, lo cual lo lograron sólo ¡4 de cada 10!

LUEGO viene una subclasificación entre quienes lo hicieron muy bien, los que no se aplicaron demasiado y quienes, de plano, pasaron de panzazo. Al final, si usted no entendió, los maestros tampoco. ¿Y los alumnos? ¡Menos!

PASÓ la primavera, el verano, es casi otoño... y Cuauhtémoc Cárdenas sigue sin decidirse.

SE SUPONÍA que para estas fechas el michoacano ya tendría que tener claro si va a competir o no por la dirigencia nacional del PRD. Él mismo le ha confiado a los suyos que se apuntará si, y sólo si, va como candidato de unidad. Es decir, sin competidores.

Y OBVIAMENTE Los Chuchos bajo ningún motivo están dispuestos a soltarle las riendas del partido, por muy Cárdenas que sea.

A LO MÁS que llegan es a ofrecerle que se quede con la presidencia, pero siempre y cuando ellos retengan la operación, la estructura y, of course, los dineros del partido.

LO INTERESANTE es que el grupo que apoya a Cárdenas es cada vez más grande, pues además de los habituales (Leonel Godoy, Camilo Valenzuela y Alejandro Encinas), ya se sumaron el senador Miguel Barbosa y, ¡agárrense!, el mismísimo René Bejarano.

HAN PASADO 11 días desde que un funcionario de la Secretaría de Finanzas del DF fue ejecutado, y es fecha en que las autoridades capitalinas no dan luz sobre el caso.

CUALQUIERA que haya visto una serie de detectives sabe que las primeras 48 horas son cruciales para resolver un crimen, pero cuando ya pasaron 264 horas más bien parece lo contrario.

EL HOMICIDIO de José Ramón Fontanet Rendón llamó la atención, de entrada, por su carácter de funcionario público; y también porque ocurrió en el corazón de la Colonia Del Valle, una zona tradicional de clase media en la que, se supone, tampoco opera el crimen organizado.

DADO QUE la Ciudad de México tiene 8 mil cámaras de vigilancia y se están instalando otras 7 mil, resulta extraño que no se tengan, ni siquiera, pistas sobre los posibles agresores.

SERÍA GRAVE que el gobierno del DF cayera en el mismo error que cometieron autoridades de estados como Nuevo León, Tamaulipas o Chihuahua, en donde los casos de ejecutados simple y sencillamente ni los investigaban.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

RAPÉ

POR ESO



Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

EL GERBER DECLARA



Criterio

